



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Víctor H. Sánchez
DIPUTADO PROVINCIA AZUA, PLD

“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”

039

Santo Domingo, D.N.
21 de Septiembre de 2012

Al : **Lic. Abel Martínez**
Presidente de la Cámara de Diputados

Vía : **Lic. Helen Paniagua**
Secretaría General Legislativa

Asunto : Remisión Informe de Gestión

Cortésmente, luego de un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de remitirle nuestro Informe de Gestión correspondiente al año 2011-2012, para los fines de lugar.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Víctor H. Sánchez
Diputado



VS/pc



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Rendición de Cuentas

Período Legislativo 2011-2012



Victor Sánchez



Perfil Diputado Víctor Sánchez

Diputado por la Provincia de Azua. Nació el 23 de marzo de 1966. Es hijo del Lic. Tirso Sánchez (fallecido) y de la señora Altagracia Milenia Feliz.

Es graduado de Licenciado en Contabilidad de la Universidad Dominicana O&M. Posee diversos estudios en las áreas administrativas y financieras, en las cuales se ha desarrollado adquiriendo vasta experiencia en la creación y evaluación de proyectos presupuestarios, elaboración de políticas contables y financieras así como en todas las ramas de administración en general.

Realizó el Máster en Ciencias Políticas para el Desarrollo en el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

Ha desempeñado funciones importantes en distintas empresas privadas de renombre, así como funciones gerenciales y administrativas en la Administración Pública, llegando a ser Vice-Ministro Administrativo de la Presidencia de la República.

Desde sus inicios en la vida política ha sido miembro del Partido de la Liberación Dominicana, donde se ha destacado por realizar sus funciones en pro del desarrollo social y democrático.

En las elecciones del 16 de Mayo del 2010 se destacó como el Diputado más votado del país obteniendo 16,561 votos.

Rendición de Cuentas 2011-2012



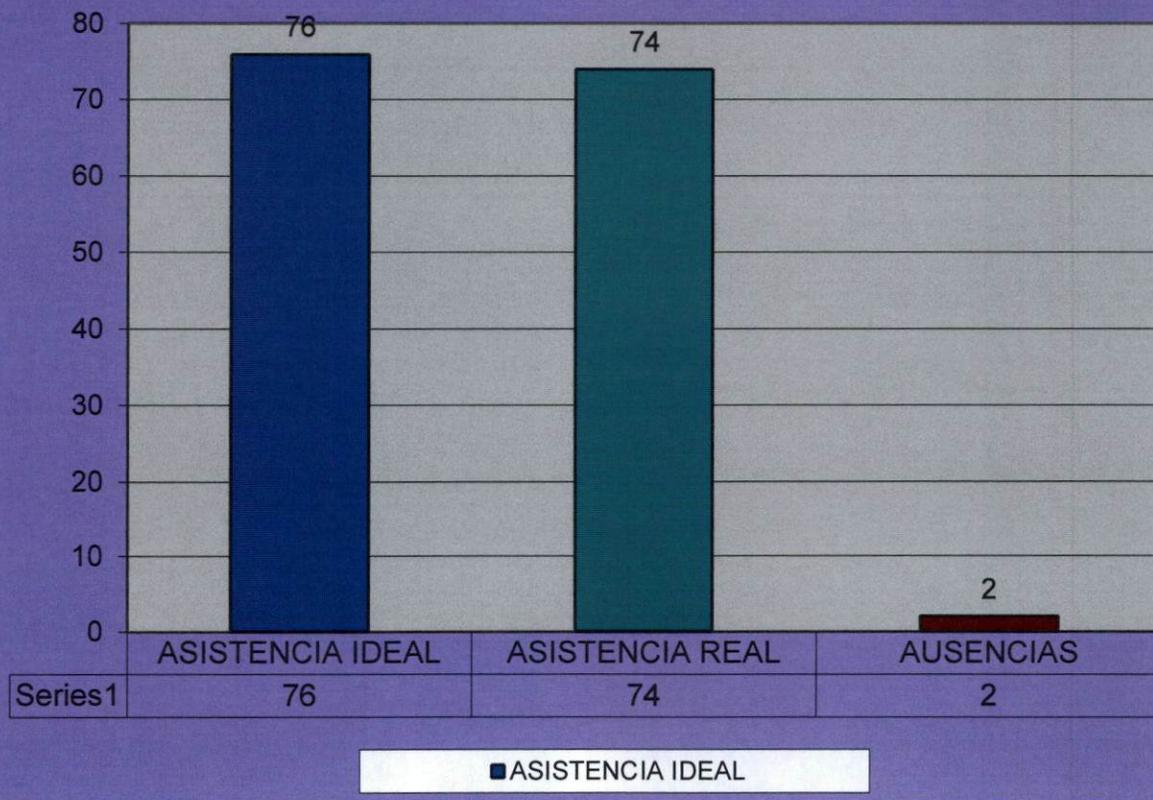
El Diputado Víctor Sánchez presenta su rendición de cuentas dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 92 de la Constitución Dominicana que expresa lo siguiente: "Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan".

LABOR LEGISLATIVA



ASISTENCIA A SESIONES

**RECORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADO VÍCTOR H. SÁNCHEZ PLD
AÑO LEGISLATIVO 2011-2012
(76 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL DÍA 16-08-2011 AL DÍA 15-08-2012)**



INICIATIVAS LEGISLATIVAS

En nuestro segundo año dentro de las funciones legislativas, haciendo uso de la potestad de Iniciativa Legislativa, que la Constitución de la República nos Confiere en el artículo 96 numeral 1, hemos depositado ante el Congreso de la República varios proyectos de leyes y hemos sido proponente adjunto de otros más:

Anteproyecto de Ley de Desarrollo Turístico y Ecoturístico de la Provincia de Azua

Este anteproyecto resalta el valor de los recursos naturales de la provincia de Azua, a fin de que los mismos sean considerados de interés nacional, para el turismo y ecoturismo de la provincia, delimitando áreas y creando un consejo para su control y promoción, que permita el aprovechamiento de los mismos para el desarrollo de la industria turística y ecoturística de toda la provincia, para fomentar el desarrollo social y económico.

La importancia de este proyecto de ley radica en convertir la provincia Azua en un lugar de uso y disfrute ecoturístico, proporcionándonos a los azuanos, un medio de crecimiento y desarrollo, abriendo la oportunidad para ampliar la oferta turística y ecoturística, la producción e inversión como fase importante para reducir el flujo migratorio por la falta de oportunidad y el aumento de las ofertas laborales para los azuanos.

Esta declara un marco regulatorio institucional en todo lo relacionado al turismo y ecoturismo en la provincia de Azua. Crea el Consejo para el Desarrollo Turístico de Azua, CODETA, para que dicho organismo sea el encargado de coordinar el conjunto de instituciones y autoridades del sector turismo, apegado a los principios del Poder Ejecutivo y del Ministerio de Turismo, a fin de incentivar la inversión turística en Azua y promover nuestra provincia como destino turístico.

Anteproyecto de Ley que Regula el Envío de Correos Electrónicos Comerciales "SPAM" No Solicitados

Esta iniciativa legislativa, crearía un sistema de regulación para los correos electrónicos comerciales no solicitados, así como las responsabilidades de los emisores de este tipo de publicidad y los receptores de los mismos.

Éste proyecto de ley no prohíbe el libre desarrollo comercial de las empresas que se dedican al e-mail marketing (envío de correos electrónicos comerciales), sino que invita a estas empresas a contar con un sistema eficiente para que aquellas personas que no desean recibir este tipo de correos, puedan retirarse de las listas de manera rápida y efectiva. Son muchos los correos maliciosos conocidos como "phishing" que proceden de otros países. Esta ley nos permitirá suscribir convenios internacionales que tiendan a cooperar con disminuir la recepción de estos correos.

La iniciativa se puede categorizar como de bajo presupuesto, pues no se necesita de tecnología de punta para identificar si una empresa dominicana de e-mail marketing continúa el envío de correos comerciales no solicitados a un usuario que ha expresado su decisión de no recibirlos, basta con verificar las bases de datos y comprobar mediante las direcciones de IP los envíos y recepciones. No hay que ser expertos de la informática para saber esto. Este tipo de procedimiento no requiere un presupuesto macro o exorbitante. Además contará con el apoyo de la Dirección de Investigación de Crímenes de Altas Tecnologías, de la Policía Nacional, DICAT, que ya cuenta con todo el sistema y la tecnología necesaria para realizar investigaciones a mayor escala, en caso de que sea necesario.

Anteproyecto de Ley que crea Sistema control de Tesis

Este texto jurídico, plantea la creación de un sistema de registro de tesis que permita controlar el plagio de este tipo de textos, de manera que garantice a los estudiantes el derecho de autor de las obras y que a la vez permita a las universidades y al Ministerio de Estado de Educación Superior, tener más control sobre sus métodos de trabajos finales e incentivar la creatividad y originalidad.

Este proyecto es necesario, debido a que los trabajos e investigaciones finales de estudios en instituciones de educación superior, en un mismo lugar, constituyen una garantía para la protección del derecho de autor y para evitar la repetición de las obras; esto, además de que los aportes elaborados en este tipo de trabajos de investigaciones finales de estudios en instituciones de educación superior, constituyen un aporte al patrimonio cultural, científico y profesional de la República Dominicana.

Anteproyecto de Ley que crea el Registro Nacional de ADN

Este anteproyecto de Ley propone la creación de un Registro Nacional de ADN, que administre las huellas genéticas de personas y objetos específicos a fin de sustentar el sistema de Justicia. El registro Nacional de ADN estará a cargo de la Procuraduría General de la República. La toma de muestras o huellas genéticas serán realizadas por profesionales de Instituto Nacional de Ciencias Forenses, INACIF.

La importancia de este proyecto radica en que se guardarán registros de condenados, evidencias y antecedentes, víctimas y desaparecidos, de manera que estas puedan ser determinantes al momento de identificar una escena de un crimen y obtener un culpable, ya que nuestro sistema procesal penal, que está instaurado sobre la base del sistema probatorio, necesita la aplicación de técnicas que permitan la obtención de perfiles genéticos que solidifiquen y proveen garantías y transparencias a las investigaciones criminales y procesos judiciales, ya que las huellas genéticas de los individuos representan un código único, invariable y seguro, que puede ser utilizado como método de identificación en el curso de una investigación criminal y también en la identificación de cadáveres y la localización de personas desaparecidas.

Proyecto de Ley Que Declara el Merengue Como Patrimonio Nacional Cultural Intangible del Estado Dominicano

Debido a que el Merengue es el ritmo musical nacional por excelencia y que nos representa ante el mundo, el Diputado Sánchez propuso esta iniciativa legislativa, para promover y preservar nuestro ritmo y la cultura e impulsarlo para que nuestro ritmo sea declarado patrimonio de la humanidad.

COMISIONES

Como miembro de tres comisiones permanentes y una comisión especial, durante su segundo año de gestión, el Diputado Víctor Sánchez agotó una agenda en distintas áreas:

Comisión Permanente de Junta Central Electoral

Evalúamos y analizamos el Proyecto de Ley que instituye el Sistema de Voto Preferencial, así como también el Proyecto de Ley que modifica varios artículos de la Ley Electoral.

De igual manera hemos participado en las discusiones de temas y proyectos relacionados a las atribuciones de la Junta Central Electoral y del Sistema Electoral dominicano en general.

Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad

Como miembro de esta comisión, trabajamos arduamente en el análisis y contaduría del Presupuesto Nacional presentado por el Poder Ejecutivo a esta Honorable Cámara de Diputados.

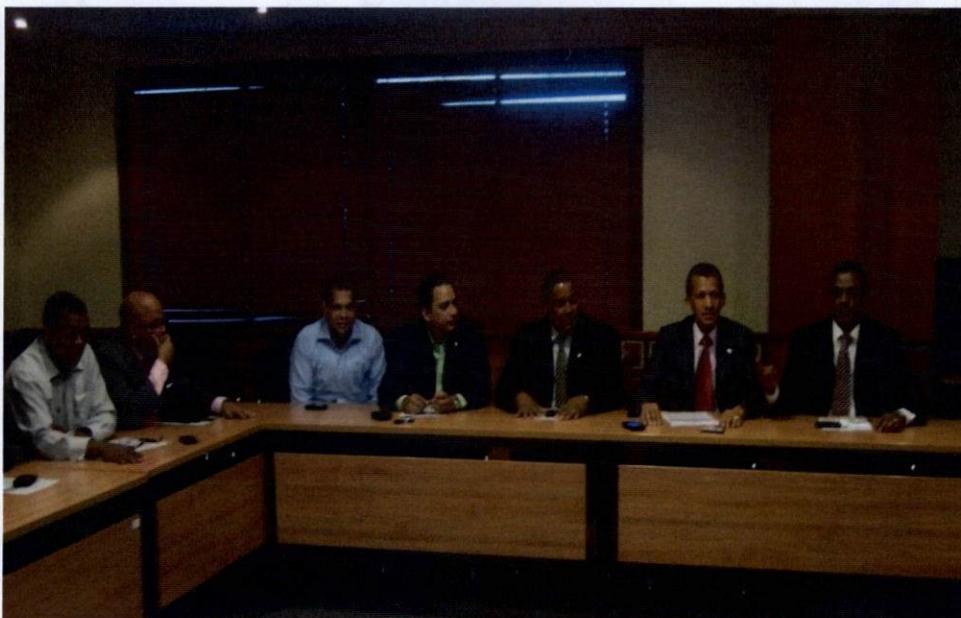
Comisión Permanente de Medios de Comunicación

Como parte de las funciones de esta comisión participamos en la lectura, análisis y discusión del Proyecto de Ley de Medios.

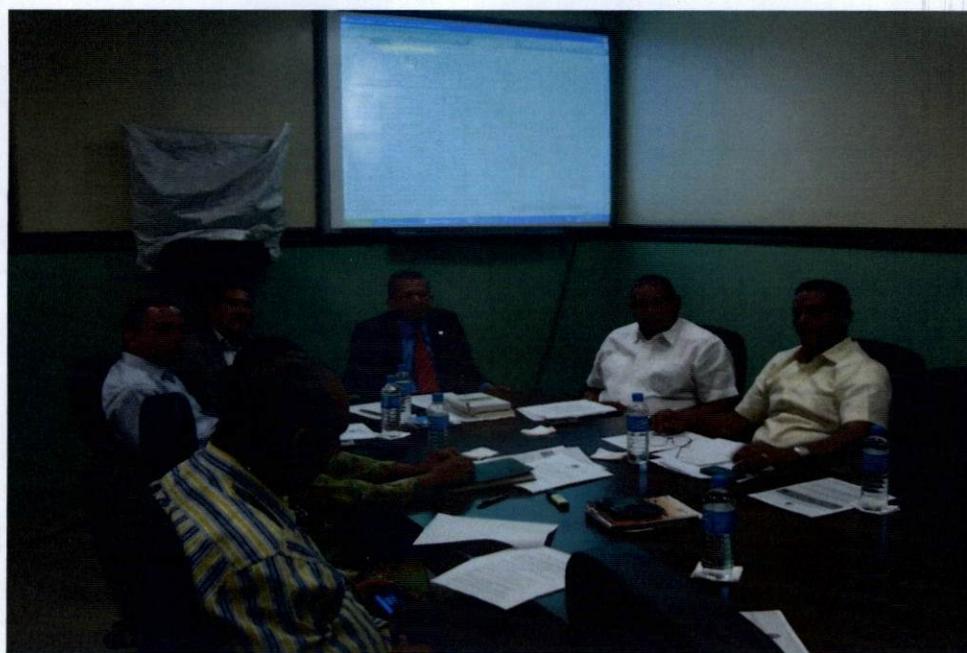
Comisión Bicameral de Partidos Políticos

El trabajo de esta comisión ha sido realizar un estudio sobre el Proyecto de Ley sobre Partidos y Agrupaciones Políticas en la República Dominicana, el cual fue propuesto por la Junta Central Electoral.

Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad



El diputado Víctor Sánchez durante una jornada de trabajo de la Comisión de Presupuesto



**La Comisión Bicameral de Partidos Políticos
analizando el Proyecto de Ley de Partidos y
Agrupaciones Políticas.**



Comisión Especial de Mina de Yeso Bahoruco

Esta comisión fue creada para poner a clarar el proceso de extracción de yeso de la Mina de Bahoruco. Ha sido nuestro trabajo, investigar las circunstancias mediante la cual se extraen los materiales de esta mina así como el impacto al medio ambiente.



GESTIONES DE REPRESENTACION

Un representante de una provincia debe promover el desarrollo de la misma, procurando que la voluntad del pueblo sea escuchada. En ese sentido el Diputado Víctor Sánchez ha sido la voz de Azua, representando a los ciudadanos en la promoción del desarrollo.

Proyecto de Construcción de Aceras y Contenes

Como parte de las gestiones realizadas por el Diputado Víctor Sánchez en beneficio de las diferentes comunidades de la provincia de Azua se encuentran la construcción de aceras y contenes en el sector de Villa Corazón de Jesús, en el sector Periquito del Municipio de Guayabal, entre otros, los cuales fueron realizados por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.

Locales Comerciales Quemados en el Mercado Público de Azua

Gestión para la construcción y remodelación de los locales quemados en el mercado público de Azua través de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial por un monto de RD\$ 275,000.00, luego del incendio ocurrido en el año 2011, el cual les dejó locales destruidos así como la pérdida total de sus mercancías.

Construcción de Carreteras

Visita al Ministerio de Obras Públicas con el objetivo de gestionar la construcción de la carretera Padre las Casas-Guayabal, la terminación de las calles de Viajama y la reparación de los caminos vecinales de la Siembra y Monte Bonito. La comisión estuvo integrada por los alcaldes de los municipios de las Yayas de Viajama, y de Guayabal, así como también los directores de Junta de Distrito de las Lagunas, y de la Siembra.



Puentes

Fueron gestionadas también la construcción del puente que comunica el Municipio Cabecera de Azua con el Distrito Municipal Doña Emma Balaguer (Finca 6). Así como el Puente que comunica el Distrito Municipal Proyecto 4 con el Distrito Municipal Las Barias la Estancia.



Alcantarillas de Cajón

- Construcción de alcantarillas de cajón en la salida del DM Las Barias la Estancia hacia el DM Proyecto 4 (En proceso).
- Construcción de alcantarillas de cajón en las inmediaciones del DM Las Barias la Estancia hacia el DM Proyecto 4 en el sector Finca 2 (Fase de inicio).

Núcleo Parlamentario del Sur

Los Diputados que conforman la región sur organizaron el primer Encuentro Regional del Núcleo Parlamentario del Sur, dicha iniciativa surgió de los Diputados Francisco Mancebo de San José de Ocoa, Henry Merán de San Juan de la Maguana y Víctor Sánchez.

El objetivo general del Núcleo Parlamentario del Sur es convertir la región sur más competitiva, con mejores niveles y acceso a las políticas de progreso y bienestar.



Presentación del Proyecto de Ley de Tránsito y Transporte en Azua

El Diputado Sánchez organizó la presentación del Proyecto de Ley de Tránsito y Transporte junto al Diputado Tobías Crespo quien es el proponente de dicha iniciativa, la cual busca organizar y regular el transporte en el país a través de medidas novedosas que no existen en la actual Ley 241 de Vehículos de motor, la actividad fue realizada en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Azua, contando con la presencia de las principales autoridades, alcaldes y los representantes de las asociaciones de transporte.



Resumen Fondos de Gestion Legislativa

Agosto 2011-Julio 2012

Mes	Ayudas Medicas	Estudiantes	Materiales Construcción	Deportes	Otras	Total:
Agosto	RD\$15,000.00	RD\$4,000.00	RD\$20,000.00	RD\$5,000.00	RD\$6,000.00	RD\$50,000.00
Septiembre	RD\$15,000.00	RD\$15,000.00	RD\$10,000.00	RD\$4,000.00	RD\$6,000.00	RD\$50,000.00
Octubre	RD\$17,000.00	RD\$13,000.00	RD\$12,000.00		RD\$8,000.00	RD\$50,000.00
Noviembre	RD\$25,000.00	RD\$10,000.00	RD\$10,000.00		RD\$5,000.00	RD\$50,000.00
Diciembre	RD\$25,000.00	RD\$5,000.00	RD\$5,000.00		RD\$15,000.00	RD\$50,000.00
Enero	RD\$10,000.00	RD\$30,000.00	RD\$10,000.00			RD\$50,000.00
Febrero	RD\$8,000.00	RD\$28,000.00		RD\$10,000.00	RD\$4,000.00	RD\$50,000.00
Marzo	RD\$30,000.00	RD\$10,000.00	RD\$10,000.00			RD\$50,000.00
Abril	RD\$5,000.00	RD\$11,000.00	RD\$29,000.00		RD\$5,000.00	RD\$50,000.00
Mayo	RD\$10,000.00	RD\$7,500.00	RD\$22,500.00	RD\$7,000.00	RD\$3,000.00	RD\$50,000.00
Junio	RD\$8,500.00	RD\$10,000.00	RD\$21,500.00	RD\$4,000.00	RD\$6,000.00	RD\$50,000.00
Julio	RD\$10,000.00	RD\$10,000.00	RD\$19,500.00	RD\$8,500.00	RD\$2,000.00	RD\$50,000.00
	RD\$178,500.00	RD\$153,500.00	RD\$169,500.00	RD\$38,500.00	RD\$60,000.00	RD\$600,000.00

LABOR COMUNITARIA

Trabajo Comunitario

Como parte del trabajo comunitario, hemos llevamos a cabo distintos recorridos por las comunidades azuanas, en busca de realizar un contacto directo con los ciudadanos y ciudadanas, a fin de escuchar sus necesidades, aportes y opiniones para lograr el desarrollo de la provincia.

Labor Social

En cuanto a las labores sociales, distribuimos más de 450 ayudas, para envejecientes, estudiantes y personas con alguna necesidad médica que no cuentan con los recursos necesarios. Gestionamos y realizamos tratamientos médicos, operaciones, entrega de sillas de ruedas, gastos funerarios, así como también el servicio ofrecido por la ambulancia y el camión de agua.

También hemos realizado entrega de cantillas, materiales de construcción, reconstrucción de viviendas, raciones alimenticias, juguetes, útiles escolares, electrodomésticos, canastas navideñas, entre otras.

ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



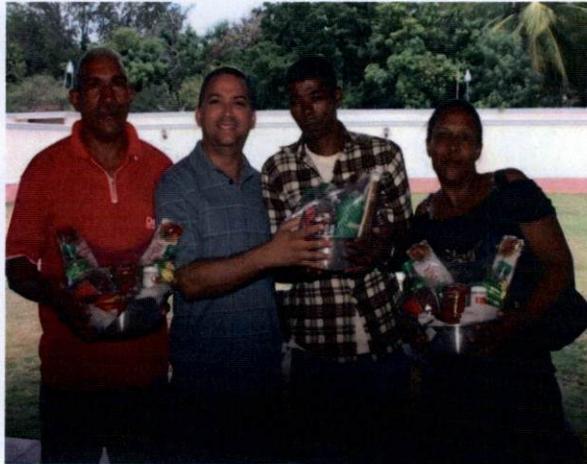
Entrega de Electrodomésticos



El Diputado Víctor Sánchez haciendo entrega de electrodomésticos diferentes sectores de pueblo de Azua



Entrega de Raciones Alimenticias



Canastillas Embarazadas



Operativo Cañada Cimarrona

El Diputado Víctor Sánchez realizó un operativo en el sector de la Cañada Cimarrona de municipio de Azua en el cual se entregaron mascotas, mochilas, mosquiteros, colchones y medicamentos.



Entrega de juguetes en el Albergue Villa Esperanza y en el Centro CONANI en Azua



EDUCACIÓN

La educación es la base de la sociedad, porque a través de ella, los ciudadanos abren la oportunidad al conocimiento y con ello al desarrollo de nuestra nación. Es por esto que el Diputado Víctor Sánchez se encuentra comprometido en que los jóvenes de nuestra provincia obtengan las herramientas necesarias para formarse como profesionales exitosos y bien capacitados que puedan trabajar por el desarrollo socio-económico de Azua, y de la República Dominicana.

Becas

El Diputado Víctor Sánchez ha gestionado un sin número de becas universitarias y de cursos técnicos para jóvenes de la provincia, a través del Ministerio de la Juventud y de la Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR), para las carreras de Informática, Administración, Contabilidad, Ingeniería Civil.

Ayudas económicas:

- Se han entregado 145 ayudas a estudiantes para sus gastos universitarios por RD\$350,000.00
- La Asociación de Estudiantes Universitarios del Proyecto 4 Y DI Ganadero ha recibido 12 ayudas de RD\$3,000.00 mensuales para el pago del alquiler de la casa estudiantil, en total RD\$36.000.00
- La Asociación de Estudiantes Universitarios de Tábara Arriba recibió la donación de una lavadora para uso de la casa estudiantil.
- La Asociación de Estudiantes Universitarios de Pueblo Viejo recibió la donación de una nevera para uso de la casa estudiantil.
- La Asociación de Estudiantes Universitarios de Guaya canal recibió la donación de una lavadora, 3 camas, sillas, entre otros electrodomésticos para uso de la casa estudiantil.

Conferencia Internacional de Las Américas CILA 2011

El Diputado Víctor Sánchez, a través de la Fundación Azua Sí Puede, la Fundación Global Democracia y Desarrollo, FUNGLODE y la Asociación de las Naciones Unidas en República Dominicana, ANURD, gestionó dos becas de participación, hospedaje y transporte en la Conferencia Internacional de Las Américas, "CILA 2011", Luis Oscar Pelletier Perazo y Cesar Edwin Figuereo fueron los estudiantes que asistieron a este evento estudiantil sobre relaciones internacionales y naciones unidas de mayor trascendencia en América Latina y el Caribe.

Las becas que gestionamos fueron ganadas por dos estudiantes meritorios del Colegio El Buen Pastor de Azua, los estudiantes azuanos hicieron una excelente participación en el evento, ganando el premio "Delegación de HONOR", en un evento donde participaron más de 1,500 jóvenes de diferentes nacionalidades, quienes trabajaron en un ambiente de diplomacia y cooperación para solucionar simulacros de conflictos que enfrenta la comunidad internacional.



Donación de Útiles Escolares

Para el inicio de clases del año 2011, se realizaron donaciones de 700 mochilas con útiles escolares a la Fundación Azua Sí Puede, a fin de que la misma la distribuya entre los estudiantes, como manera de apoyo para el desarrollo de las familias azuanas.



Entrega de Laptop al joven Wilkin Alexander Santana, estudiante de Ing. En Sistemas.



Donación de Inversores la Escuela de Educación Especial Integral

El Diputado Víctor Sánchez realizó la entrega de 4 inversores para uso de la Escuela de Educación Especial Integral ubicada en el Sector Quisqueya en Azua.



Conferencia sobre la Constitución Dominicana

El Diputado Sánchez dictó una charla a los estudiantes del Colegio San José ubicado en el Municipio de Azua, sobre la Constitución Dominicana.



DEPORTE

Los deportes son actividades de libre ejercicio y recreación sana, que desarrollan las agilidades físicas y mentales de quienes lo practican. La importancia del mismo no sólo radica en las oportunidades que brinda a la salud, entretenimiento y a nivel profesional, sino que también permite crear un ambiente libre de criminalidad.

De igual manera Víctor Sánchez se ha mantenido firme en el apoyo a las actividades sanas y recreativas de la juventud, patrocinando diferentes equipos de béisbol y básquetbol con:

- Aporte de RD\$20,000.00 a la Asociación de Beisbol de Azua para la realización del Torneo de Beisbol 2012.
- Aporte al Club Deportivo JUEMA de RD\$15,000.00 para la compra de camisetas y trofeos para el Torneo de Baloncesto 2012.
- Aportes a diferentes Clubes Deportivos para compra de uniformes, útiles deportivos, trofeos y celebración de torneos. RD\$30,000, cada una RD\$5000.
- Aporte a la asociación de ajedrez de azua, para la celebración del Torneo de Ajedrez Batalla de Azua.



SOCIO-CULTURAL

Desde hace más de 10 años el Diputado Víctor Sánchez ha estado contribuyendo con el desarrollo cultural de la Provincia de Azua, haciendo aportes en todas las áreas como son en el teatro, las fiestas patrias, fiestas patronales, y demás actividades relacionadas con el arte y la cultura.

El Teatro Sur ha recibido diversos aportes para la realización de las presentaciones de sus obras teatrales.

El Comité de Fiestas Patronales de AZUA 2012 recibió la colaboración de RD\$15,000 pesos, para la celebración de dichas fiestas.

La donación de 10,000 pesos para las actividades de inauguración del Centro Cultural Héctor J. Díaz de Azua.

Diferentes municipios han recibido aportes económicos para la celebración de sus fiestas, entre los que se encuentran: El Comité de Fiestas Patronales Las Clavellina, Comité Pro-Fiestas del Distrito de Hato Nuevo Cortes 2011, Comité Organizador Fiestas Patronales El Rosario, Comité Fiestas Patronales Ganadero 2011, El Comité de Fiestas Patronales Tábara Abajo.

Conferencia El Locutor Como Agente de Expresión

El Diputado Víctor Sánchez junto a la Fundación Azua Sí Puede gestionó y patrocinó la conferencia **“El Locutor Como Agente de Expresión”**, impartida por el maestro, Osvaldo Cepeda y Cepeda, reconocido locutor de la República Dominicana. La conferencia fue abierta a los comunicadores, estudiantes, profesionales de distintas áreas y al público en general. Los participantes tuvieron la oportunidad de actualizar sus conocimientos y recibir técnicas de calidad de manos del más insigne locutor.





CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RENDICIÓN DE CUENTAS
DIPUTADO VICTOR SANCHEZ
PROVINCIA DE AZUA
2011-2012

